# PROGRAMA DE PRÉSTAMOS ASOCIACIÓN EDUCACIÓN

#### Los inicios de Asociación Educación:

Asociación Educación nació en el año 1992 con el nombre de Fundación Educación, fue creada y fundada por el suizo Ernst Keller, un importante empresario y hombre de negocios que vivió muchos años en el Perú y a quien se le ha reconocido el valioso aporte que otorgó a América Latina, fomentando la industria en la Región.

Ernst Keller estaba convencido de que el progreso de las naciones no podía ser obra exclusiva de los Gobiernos, sino de la sociedad civil alentada y guiada de la iniciativa privada pero sobre todo, de talentosos e intelectualmente brillantes jóvenes de América Latina quienes merecen la oportunidad de avanzar y de poder ayudar al desarrollo de su país.

Dado el exitoso trabajo desarrollado por Fundación Educación en el Perú, éste se extendió a países como Colombia, Honduras, El Salvador y desde el año 2008, en Guatemala. Gracias a Fundación Educación varios cientos de jóvenes peruanos, colombianos, hondureños, guatemaltecos y salvadoreños procedentes de familias sin recursos, han recibido becas y préstamos lo que les ha permitido estudiar en las universidades más prestigiosas de dicho países y alcanzar una formación del más alto nivel.

## Qué es la Asociación Educación y cuáles son sus objetivos?

ASOCIACIÓN EDUCACIÓN es una institución suiza sin fines de lucro cuyo objetivo es promover el progreso socio-económico mediante la formación de jóvenes valores empresariales en países de Latinoamérica.

Asociación Educación apoya, mediante un préstamo educativo sin intereses, a jóvenes que tengan condiciones de liderazgo y características de líderes empresariales, de gran integridad y capacidad superior al promedio, provenientes de familias de modestos recursos cuya educación superior no podría ser posible sin una ayuda económica externa.

# De qué se trata los préstamos de la Asociación Educación?

ASOCIACIÓN EDUCACIÓN concede préstamos educativos sin ningún tipo de interés financiero. El joven recibe el préstamo educativo y lo devuelve una vez finalizada la carrera universitaria, actualizando la deuda en el momento que culmine su carrera

universitaria. La actualización de la deuda se calcula en base al número de créditos pagados por la Asociación por el valor actual del crédito en la escala de pagos del alumno.

## Quiénes pueden acceder al préstamo de la Asociación Educación?

Los alumnos de la PUCP, principalmente de las carreras de ciencias e ingeniería, comunicaciones, gestión y alta dirección, arquitectura, economía, administración y contabilidad, podrán acceder al préstamo educativo de la Asociación Educación. Son candidatos al préstamo los alumnos que estén ubicados en el quinto superior preferentemente, que cursen el 5to, 6to, 7mo ú 8vo ciclo de carrera y que pertenezcan a las escalas 1 ó 2.

Los alumnos podrán acceder al 100, 75, 50 ó 25 por ciento del valor total de los derechos académicos.

## Qué pagos se realizan con el préstamo de la Asociación Educación?

Un préstamo educativo de "Asociación Educación" cubre <u>semestralmente</u> los siguientes rubros:

- Valor total de los derechos académicos hasta un total de 18 créditos en la escala del alumno.
- Derecho de matrícula (pago único por semestre).
- Seguro contra accidentes (opcional).

Nota: El alumno no recibe directamente el préstamo. La cancelación de los pagos académicos se realiza internamente a través de la Oficina de Cooperación internacional.

## Condiciones del préstamo:

El alumno beneficiario mantendrá el préstamo de la Asociación Educación hasta que culmine la carrera universitaria siempre y cuando mantenga su rendimiento académico de manera satisfactoria. En el caso de desaprobar las asignaturas, el alumno pierde el préstamo debiendo cancelar a la Asociación Educación lo pagado hasta ese momento. Al concluir los estudios, el alumno tiene 6 meses (periodo de gracia) para ubicarse en

Al concluir los estudios, el alumno tiene 6 meses (periodo de gracia) para ubicarse en el campo laboral y luego de ello, empezar a pagar su deuda de acuerdo a su situación económica. El pago de la deuda se realizará mensualmente y el monto de las cuotas se fijarán en mutuo acuerdo entre el estudiante y la Asociación Educación.

## Cómo postular a un préstamo de la Asociación Educación:

El alumno PUCP que cumpla los requisitos arriba mencionados, podrá postular al Programa de Préstamos completando una ficha de postulación. Solicitar la ficha al correo coopera@pucp.edu.pe.

#### Selección de Beneficiarios:

El área de Cooperación internacional es la oficina que se encarga de convocar, recepcionar las candidaturas y verificar con las oficinas pertinentes la veracidad de la información declarada en las fichas de postulación. Asociación Educación, a través de su Directorio Peruano, realiza una entrevista personal a cada candidato y de acuerdo a ello, selecciona los beneficiarios finales, los que deberán ser ratificados por el Directorio Suizo.

#### Los beneficiarios en la PUCP:

Desde el año 1992, la PUCP ha tenido un total de 131 estudiantes que fueron favorecidos del préstamo de la Asociación Educación. El mayor número de beneficiarios ha procedido de la Facultad de Ciencias e Ingeniería (99 préstamos), Administración y Contabilidad (15 préstamos), Ciencias Sociales (12 préstamos), Arquitectura (2 préstamos), Comunicaciones (2 préstamos) y Derecho (1 préstamo), pudiendo todos ellos culminar sus estudios de manera satisfactoria, y laborando, la mayoría de ellos, en prestigiosas empresas nacionales e internacionales. Actualmente son 37 estudiantes los que gozan de este préstamo educativo.

Página web: www.fundeducation.org

## Mayor información:

Oficina de Cooperación Internacional Dirección Académica de Relaciones Institucionales

Teléfonos: 626-2177

E-mail: coopera@pucp.edu.pe